



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|--------------------------------------|
| PROCESO: | REMOCION DE GUARDA |
| DEMANDANTE: | LUIS GABRIEL ALVARADO BAOS |
| DEMANDADO: | SILVIA PATRICIA ALBARADO BAOS |
| RADICACION: | 910013184001-2018-00097-00. |

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinte
(2020)

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 2 de septiembre de 2020, proveniente de la Fidupervisora dando contestación a nuestro requerimiento. De su contenido póngase en conocimiento de los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria Ad – hoc.